

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.

En el calle Av. 5 de Junio SN y 10 de Agosto perteneciente a la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 12 días del mes de Abril del 2016, siendo las 15h00, se reúnen los Señores: Anchatuña Vela Luis Alfonso, Ante Pastuña Cesar, Cando Jorge Enrique, Cantuña Mullo Fernando Patricio, Carate Ronquillo Mayra Alexandra, Chango Pallo Maria Del Carmen, Chango Vacacela Maria Jeanneth, Chiluisa Zumba Byron Alonso, Cofre Lema Segundo Francisco, Condor Llumiquinga Jorge Enrique, Cruz Hector Marcelo, Espinel Pallo Edison Ruben, Galarza Pazuña Carmen Del Pilar, Gancino Choto Segundo Juan, Guachi Manuel Fausto, Guagchinga Segundo Reinaldo, Herederos De Yugcha Jose Andres, Iza Molina Carlos Fabian, Iza Rivera Mariela Nataly, Iza Suntasig Mario Gilberto, Jacho Chiluisa Luis Oswaldo, Lisintuña Cruz Luis Enrique, Llumiquinga Toapanta Gladys Rocio, Martinez Veintimilla Geovany Leonardo, Masaquiza Cholota Wilmer Adan, Mena Flores Victor Hugo, Mise Ausay William Xavier, Mise Checa William Ivan, Mise Pallo Jose Vicente, Mise Pallo Laura Marina, Mise Reatiqui Segundo Ramiro, Molina Mise Jessica Alexandra, Molina Unapanta Elsa Carmela, Molina Unapanta Luis Gustavo, Narvaez Siguenza Jose Nicanor, Oña Toapanta Wilmer Javier, Pilamunga Supe Carlos Humberto, Pillo Santo Marco Fabian, Pillo Santo Nestor Anibal, Reatiqui Acosta Gonzalo, Sailema Supe Diego Bladimir, Segura Lara Gilbert Riquelme, Supe Torres Luis Milton, Taipe Mallitasig Raul, Taipicaña Travez Guillermo Rodrigo, Tiban Almagro Kleber Germanico, Toapanta Pallo Segundo Jorge, Travez Mise Ana Lucia, Travez Mise Edison Paul, Travez Mise Luis Gonzalo, Travez Mise Washington Marcelo, Travez Mise William Patricio, Travez Tiban Segundo Gonzalo, Travez Veintimilla Olger Medardo, Unapanta Olga Maria, Vaca Cunuhay Edmundo Olmedo, Villalva Caceres Mario Guillermo, Yanchaluiza Guachi Raul Fernando; accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PARROQUIA PESADO COTRANACAR S.A.**, solicita al secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que constata el siguiente orden del día:

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta,
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación,
3. Informes:
 - a. De Gerente
 - b. De Comisario
4. Lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo 2015, para su aprobación,
5. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a su desarrollo:

PRIMERO: Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 58 accionistas se procede a instalar la JUNTA ORDINARIA y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Lectura del acta anterior para su aprobación. El Sr. GUAGCHINGA SEGUNDO REINALDO PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

TERCERO: Informes.-

a. De Gerente. Sr. Luis Gonzalo Travez Mise en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañía, SRI, Pago de Impuestos y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto puede informar.

Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

b. De Comisario. El Sr. William Patricio Travez Mise, Comisario en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de

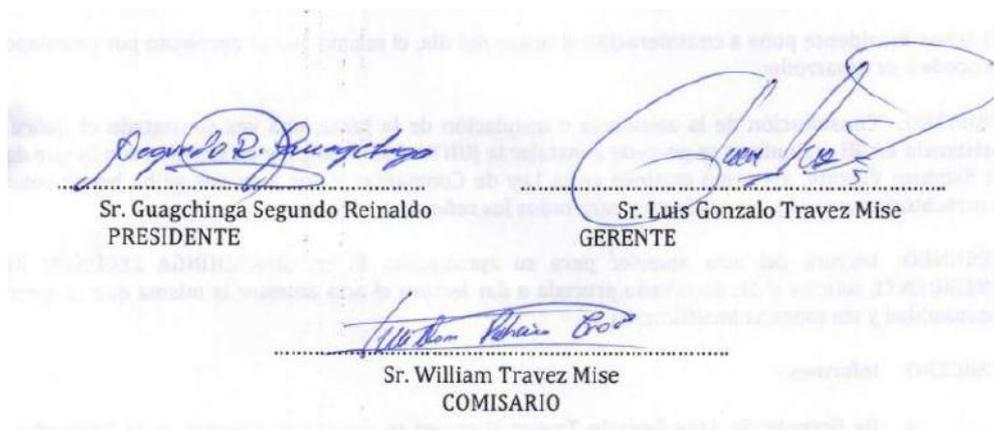
diciembre de 2015. He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A**, al 31 de diciembre de 2015, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
4. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras, cabe destacar que en este periodo se ha realizado Gasto de telefonía, internet, pagos a la cámara de comercio y otros servicios los mismos que han sido cubiertos con las aportaciones de los Señores accionistas.

Finaliza presentando el agradecimiento al señor Gerente por la forma cómo se ha manejado la parte Administrativa informe que es puesto a consideración de la Junta por parte del Señor Presidente; resolución **aprobada por unanimidad**.

CUARTO: Lectura de Balances correspondientes al periodo 2015, para su aprobación.- Toma la palabra El Señor Luis Gonzalo Travez Mise en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los **Situación** Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos indicando que estos han a realizados algunas actividades para percibir Ingresos y así minimizar el aporte de los accionistas como se puede observar dentro de los balances correspondiente al periodo 2015. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiere alguna inquietud durante el periodo 2015; pone a consideración, los mismos que son **aprobados por unanimidad**.

QUINTO: Clausura: Una vez concluida la Junta el Señor GUAGCHINGA SEGUNDO REINALDO, clausura la sesión de la JUNTA ORDINARIA, siendo las 17h00. Agradece por la asistencia.



Sr. Guagchinga Segundo Reinaldo
PRESIDENTE

Sr. Luis Gonzalo Travez Mise
GERENTE

Sr. William Travez Mise
COMISARIO